

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2023
Plan: PLAN DE FORMACION 2023
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I23J-GP105

Denominación

Asistencia a las Víctimas. Violencia de Género

Objetivos

- Instruir al personal de la Administración de Justicia a fin de que puedan garantizar la protección y asistencia a las víctimas de violencia de género (VVG) en el proceso penal, e informarlas de los derechos que tienen reconocidos en la normativa vigente y de los servicios de apoyo a los que pueden acceder.

Contenido

- UD1.- Concepto de VG y de VVG. Legislación vigente.
- UD2.- Protección y asistencia a las VVG en el proceso penal español.
- UD3.- Dimensiones neuro-psicológicas de la VG.
- UD4.- Recursos jurídico-psico-sociales para VVG.

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial, destinados en órganos de la Jurisdicción Penal

Nº horas lectivas: 13

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Sala Gerencia. 4ª Planta Ciudad Justicia. C/ Fiscal Luis Portero García, s/n.

Provincia: MÁLAGA

Fecha: 01/06/2023 - 02/06/2023

Horario: 08:00-15:00. Día 1 de 08:00 a 15:00. Día 2, de 08:00 a 14:00

Otros: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIADO, EN SU CASO.

- 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.
- 2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.
- 3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:
* Coordinadora/Docente:
María Victoria Rosas Lozano. Coordinadora SAVA Málaga.